

Fraguela-Vale, Raúl; Lorenzo-Castiñeiras, Juan José; Merelas-Iglesias, Tania; Varela-Garrote, Lara (2013). Tiempos escolares y conciliación: análisis de familias con hijos en educación secundaria obligatoria (12-16 años). *Revista de Investigación Educativa*, 31 (2), 431-446.
<http://dx.doi.org/10.6018/rie.31.2.167001>

TIEMPOS ESCOLARES Y CONCILIACIÓN: ANÁLISIS DE FAMILIAS CON HIJOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (12-16 AÑOS)*

Raúl Fraguela-Vale⁽¹⁾, Juan José Lorenzo-Castiñeiras⁽²⁾, Tania Merelas-Iglesias⁽²⁾
y Lara Varela-Garrote⁽¹⁾

⁽¹⁾ Universidad de A Coruña

⁽²⁾ Universidad de Santiago de Compostela (juanjo.lorenzo@usc.es)

RESUMEN

En este trabajo se estudia si la conciliación de la vida laboral, familiar y personal se ve afectada por los siguientes factores: contexto sociodemográfico, tiempos escolares y corresponsabilización de las familias en tareas derivadas de la escolarización de sus hijos. Muestra: 859 familias gallegas con hijos en Educación Secundaria Obligatoria (12-16 años), que respondieron a un cuestionario sobre la distribución y uso de su tiempo. Resultados: la conciliación está afectada por el tipo de familia, la situación laboral de los padres y la edad de los hijos. Una peor conciliación se relaciona con menor satisfacción con el horario escolar y distribución de las vacaciones. Existe un bajo nivel de corresponsabilidad en las tareas derivadas de la escolarización de los hijos.

* Estudio realizado en el marco del proyecto "Tiempos escolares y tiempos de ocio: problemáticas específicas y alternativas pedagógico-sociales en la vida cotidiana del alumnado de educación secundaria obligatoria" (PSI2008-04368/PSIC), perteneciente al Plan Nacional de I+D+I (Ministerio de Ciencia e Innovación), del que es investigador principal José Antonio Caride Gómez.

En el desarrollo de este trabajo ha colaborado la Red de Grupos de Investigación RINEF-CISOC (Red de Investigación en Educación y Formación para la Ciudadanía y la Sociedad del Conocimiento), financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a través de la "Secretaría Xeral de Universidades de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia", en el marco de la Convocatoria de Ayudas para la Consolidación y la Estructuración de Unidades de Investigación Competitivas del Sistema Universitario de Galicia, correspondiente al año 2011 (DOG nº 258, del 19 de agosto de 2011).

Correspondencia:

Raúl Fraguela-Vale. Universidad de A Coruña. Campus Elviña, 15071 (A Coruña). E-mail: raul.fraguela@udc.es

Son mayoritariamente las mujeres las que asumen estas funciones. La corresponsabilidad se relaciona positivamente con la conciliación en tareas que requieren una implicación cotidiana.

Palabras clave: conciliación; familia; adolescencia; tiempos escolares.

SCHOOL SCHEDULE AND WORK-LIFE BALANCE: ANALYSIS OF FAMILIES WITH HIGH SCHOOL CHILDREN (12-16 YEARS OLD)

ABSTRACT

The aim of this study was to explore the impact of a number of factors on parents' work-life balance, such as the socio-demographic context, school timetables, and family co-responsibility in tasks pertaining to children's schooling. A sample of 859 Galician families with children in secondary education (12-16 years old) completed a self-administered questionnaire on time management. The results showed that work-life balance may be influenced by family structure, parents' employment status, and children's age. The worst work-life balance was associated with low levels of satisfaction with school schedules and holiday distribution. Also, there was a low level of co-responsibility in tasks pertaining to children's schooling, being mostly women the ones in charge of tasks. Co-responsibility was positively related to work-life balance when tasks demand day-to-day participation.

Keywords: work-life balance; family; adolescence; school schedule.

I. INTRODUCCIÓN

Existe un creciente interés en España y Europa por los conflictos surgidos entre la vida laboral y la esfera privada y, más concretamente, los que afectan a la vida familiar. La investigación indica que los trabajadores que tienen problemas para conciliar su vida personal y laboral presentan niveles más bajos de rendimiento en su trabajo, de calidad de vida (Greenhaus, Collins y Shaw, 2003, Gröpel y Kuhl, 2009, Odle-Dusseau, Britt y Bobko, 2012) y de percepción de salud (Fraguela, Lorenzo y Varela, 2011b). Una parte importante de la investigación se ha dedicado a la identificación de las causas y consecuencias del conflicto, partiendo de su naturaleza bidireccional: las responsabilidades laborales pueden interferir en la familia y viceversa.

Las encuestas españolas (INE, 2010) y europeas (Eurostat, 2007) sobre el uso del tiempo, informan de la existencia de desigualdades en su reparto en función de las características socioculturales de la población. Esto ocurre tanto a nivel individual, con factores como el sexo, la edad, el nivel de estudios o la situación laboral, como en la esfera colectiva de las familias: tipología, ingresos, existencia de hijos, número y edad de los mismos, etc. Frente a medidas más tradicionales del bienestar, relacionadas con el poder adquisitivo o las comodidades materiales, el uso del tiempo se ha destacado, en el ámbito de las ciencias sociales, como una medida de la desigualdad de gran relevancia (Brullet, 2010).

Las mujeres son un colectivo especialmente sensible a estas desigualdades, ya que su incorporación generalizada al mercado laboral y a la vida pública, no ha traído consigo una reestructuración de las responsabilidades familiares. La corresponsabilidad

en el contexto privado y familiar (Díaz, 2006) está lejos de conseguirse en nuestro país. El trabajo realizado en el ámbito doméstico sigue siendo mayoritariamente femenino (Carrasco y Domínguez, 2003; Craig, 2007). En el caso de familias con hijos, las madres trabajadoras realizan más horas de trabajo remunerado y no remunerado a consta de su tiempo personal. Esta problemática ha generado un importante cuerpo de investigación centrado en los estudios sobre usos del tiempo desde la perspectiva de género (Castells y Subirats, 2007; Durán, 2007).

En el marco de las responsabilidades derivadas del cuidado de los hijos, las pautas temporales de las instituciones educativas coinciden con las que estructuran otros ámbitos de la vida, como el laboral. El día a día de muchas personas con hijos se organiza, al menos en parte, en función de la escuela. El tiempo escolar no sólo afecta a los ritmos de estudio, al desarrollo del currículum o al rendimiento del alumnado. No se trata únicamente de una cuestión de organización escolar, sino que afecta al resto de tiempos familiares y sociales. En este contexto se enmarca el presente trabajo: la repercusión de los tiempos escolares en la organización de los tiempos familiares.

La inclusión de los horarios y calendarios escolares en el análisis de los tiempos sociales sitúa a la escuela en una posición ambivalente. Por un lado, la falta de flexibilidad de los tiempos escolares entra en conflicto con los horarios laborales de los adultos (Caballo, Caride y Meira, 2011; Durán, 2007). Por otro lado, la institución escolar es un agente facilitador de la conciliación que la convierte en un recurso comunitario de gran importancia. La función de custodia ejercida por la escuela durante la jornada extendida (actividades lectivas y servicios extraescolares de apoyo a las familias) alivia la presión ejercida sobre las agendas familiares.

Existen numerosos debates en torno a los tiempos escolares que, a pesar de haberse desarrollado durante varias décadas, están lejos de resolverse. Desde la modalidad de jornada escolar (Gimeno, 2008; Lázaro, 2012), pasando por la duración y distribución de las vacaciones (Cavet, 2011; Peercy y McCleary, 2011), o los servicios de actividades extraescolares (Carmona, Sánchez y Bakieva, 2011) o de comedor, nos encontramos ante cuestiones con profundas implicaciones sociales, familiares y educativas. En esta situación de difícil equilibrio, la alteración de una de las partes afecta a las demás, por lo que cualquier reforma de los tiempos escolares debe enfocarse no sólo desde una óptica pedagógica, sino desde la dimensión social del tiempo: “[la institución escolar y sus horarios] son quizá el mayor impacto en la población después de los horarios laborales y empresariales” (Gurrea, 2007: 53).

Más allá del horario lectivo, la escolarización de los hijos implica una serie de tareas como acudir a reuniones, ayudar con los deberes escolares o acompañar a las actividades extraescolares, que las familias deben incorporar a sus agendas. La forma en que se organizan estas funciones y quién las asume habitualmente aporta información sobre las dinámicas familiares y su relación con la conciliación. La corresponsabilización en este tipo de tareas supone un mayor equilibrio en el tiempo compartido con los hijos entre los miembros de la pareja, lo que está vinculado con una mejor percepción de conciliación (Milkie, Kendig, Nomaguchi y Denny, 2010). En la misma línea, Lu, Tjosvold, Shi y Wang (2012) en sus trabajos sobre conciliación y gestión de conflictos trabajo-familia, encontraron que cuando los miembros de las familias desarrollan estrategias cooperativas para afrontar dichos conflictos, son capaces de solucionarlos de forma

más efectiva, lo que contribuye a mejorar sus niveles de conciliación. En el contexto español, Maganto, Etxeberría y Porcel (2010) enmarcan la corresponsabilidad familiar en un proceso de sensibilización social encaminado a fomentar la conciliación de la vida laboral y familiar. Es probable, por lo tanto, que aquellas familias en las que las tareas derivadas de la escolarización de los hijos son compartidas por los progenitores, expresen mayores niveles de conciliación que las que no lo hacen.

En un estudio previo realizado con familias con hijos en Educación Primaria (Fragueta, Lorenzo y Varela, 2011a), una de las futuras líneas de trabajo propuestas era ampliar la investigación a otras etapas educativas. Se asume aquí esa recomendación, utilizando algunos datos del citado trabajo (Educación Primaria) para realizar comparaciones con los resultados de esta investigación (Educación Secundaria Obligatoria –en adelante, ESO–). Resulta interesante analizar en qué medida factores relacionados con la edad de los hijos pueden influir aumentando o disminuyendo la presión temporal de las familias. La propuesta se concreta en los siguientes objetivos: 1) analizar la relación entre los condicionantes sociodemográficos de las familias con hijos e hijas escolarizados en la ESO y sus niveles de conciliación; 2) estudiar la influencia de la escuela (horarios-calendarios escolares y servicios educativos) en la organización de los tiempos familiares; y 3) conocer el nivel de corresponsabilización familiar en tareas derivadas de la escolarización de los hijos y su relación con la conciliación.

2. PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN

Los datos que se analizan a continuación forman parte de un proyecto de investigación más amplio. La atención se centra en medir una actitud o posicionamiento en relación a la conciliación familiar durante los días lectivos, por ser un tiempo sujeto a diversos intereses educativos y sociales (Caride, Lorenzo, y Rodríguez, 2012) en relación a un grupo de adolescentes “fácilmente identificable” (Muñoz y Olmos, 2010: 141) como es el alumnado de la ESO.

2.1. Descripción de la muestra

Para la selección de la muestra se aplicó un muestreo aleatorio simple estratificado, en función de los siguientes estratos: provincia de los centros educativos (A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra); proporcionalidad en la composición de género; titularidad de los centros educativos (público, concertado, privado); ciclo educativo (1º y 2º ciclo de la ESO) y edad del alumnado (entre 12 y 16 años).

La población de referencia fue el alumnado gallego de la ESO en el curso 2010-2011, que se correspondía con 88.016 alumnos (Ministerio de Educación, Cultura e Deporte, 2012). Se entregaron 1.111 cuestionarios a través de los centros educativos, quedando configurada la muestra por un total de 859 cuestionarios válidos. La participación fue elevada, quedando ampliamente garantizada la representatividad de la muestra con un error del 3,4% y un nivel de confianza del 95,5%.

La Tabla 1 recoge los principales datos de identificación de la muestra, atendiendo a sus características socio-descriptivas:

TABLA 1
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA (%)

Quien responde		Edad del alumnado		Ingresos familiares (€)		Titularidad del centro	
Madre	80,7	Entre 12 y 13 años	40,1	- de 1000	9	Público	63,3
	Padre			19,3	1001-1500		
Sexo hijo		Entre 14 y 15	46,9		1501-2000	25,4	Privado
	Chica			53,6	16 o más	13	
Chico		46,4	3001-4000				10,2
				+ de 4000	11,1	2º	40,8

2.2. Descripción del instrumento

El cuestionario fue el instrumento empleado en la recogida de datos. Se entregó al alumnado en su centro educativo para que lo hiciesen llegar a sus respectivas familias. A continuación se describen los bloques del cuestionario que han sido analizados:

Datos personales: define el perfil socioeconómico de la muestra (quién responde, nivel de estudios e ingresos mensuales de la unidad familiar, etc.).

Tipología familiar: concreta la estructura de las familias participantes. Se establecen cuatro categorías, 1) nuclear: dos adultos con uno o más hijos a su cargo; 2) nuclear extensa: igual que la categoría anterior, pero conviviendo con otros familiares; 3) monoparental: un adulto con uno o más hijos a su cargo; y 4) monoparental extensa: igual que la categoría anterior, pero conviviendo con otros familiares.

Situación laboral: informa sobre la existencia de trabajo remunerado y, si es el caso, del tipo de jornada laboral. Se agrupa en tres opciones: trabajo a tiempo completo, a tiempo parcial y sin trabajo remunerado.

Índice de conciliación: define la capacidad de las personas para conciliar sus diferentes esferas vitales. Se aplicó la "Escala de Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal" (Fraguela et al., 2011a).

Tiempos escolares: informa del grado de acuerdo de la muestra respecto a afirmaciones sobre horarios, calendarios y vacaciones escolares. Se utiliza una escala tipo Likert de 4 puntos, donde 1 se corresponde con "en total desacuerdo" y 4 con "totalmente de acuerdo".

Jornada escolar: hace referencia a las preferencias de las familias sobre la organización de la jornada escolar. Se establecen tres categorías: 1) jornada única: tener las clases solo por las mañanas; 2) jornada mixta: por las mañanas y una o varias tardes; y 3) jornada partida: todas las mañanas y todas las tardes.

Servicios educativos que facilitan la conciliación: grado en que determinados servicios, ofertados para los tiempos no lectivos, son percibidos por los progenitores como facilitadores de la conciliación familiar. Se utiliza una escala tipo Likert de 4 puntos entre 1) "Nada" y 4) "Mucho".

Corresponsabilización en tareas derivadas de la escolarización: define qué miembro o miembros de la familia asumen tareas derivadas de la escolarización de sus hijos. Se indica si es la madre, el padre, ambos u otras personas las que se implican en las

reuniones de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA), las tutorías con el profesorado, ayudan en las tareas escolares, o acompañan a las actividades extraescolares.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Conciliación y contexto sociodemográfico

A continuación se analiza la relación entre el índice de conciliación y una serie de elementos que describen el contexto familiar, agrupados en tres bloques: el primero, relacionado con la familia en general (tipología familiar e ingresos mensuales), el segundo con los progenitores (sexo, edad, nivel de estudios y situación laboral) y el tercero, con sus hijos adolescentes (sexo y edad).

En la Tabla 2 se recogen los resultados relacionados con el primer bloque, referido a la *familia en general*. Se estudia si la tipología familiar o los ingresos mensuales afectan a sus niveles de conciliación.

TABLA 2
CONCILIACIÓN Y CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

		Índice de conciliación	N	Anova	
		\bar{X} (DT)		gl	F
Tipología familiar	Nuclear	2,83 (0,75)	817	3	5,232***
	Nuclear extensa	2,55 (0,73)			
	Monoparental	2,71 (0,75)			
	Monoparental extensa	2,64 (0,73)			
Ingresos mensuales	Menos de 1000 €	2,77 (0,70)	778	5	0,727
	1001-1500 €	2,78 (0,75)			
	1501-2000 €	2,70 (0,78)			
	2001-3000 €	2,81 (0,77)			
	3001-4000 €	2,85 (0,73)			
	Más de 4000 €	2,70 (0,74)			

*** $p < 0,001$

Se detectan diferencias significativas en la conciliación según el tipo de familia. El análisis *post hoc* de Tukey indica que estas diferencias se producen únicamente entre las familias nuclear y nuclear extensa. La convivencia con otros familiares afecta negativamente a la conciliación ya que, por la edad de los progenitores (casi el 70% se encuentran entre 41 y 50 años), en algunos casos éstos tienen que compaginar el cuidado de los hijos con el de un familiar de edad avanzada. En futuras investigaciones debería prestarse especial atención a las familias con personas mayores a su cargo (un 15,6% del total en este estudio) ya que, como indican Chang, McDonald, y Burton (2010) en su revisión sobre la investigación reciente relativa a la conciliación de la vida laboral

y familiar, se sabe poco sobre este colectivo a pesar de ser especialmente sensible a los problemas de conciliación.

A diferencia de lo encontrado en la etapa educativa anterior, en este estudio no se detectó relación entre los ingresos mensuales y los niveles de conciliación. En familias con hijos escolarizados en Educación Primaria, los ingresos mensuales delimitan diferencias altamente significativas en la conciliación: las familias con ingresos bajos (posiblemente porque uno de los adultos de la familia no posee trabajo remunerado) y altos (porque tienen recursos para contratar personal y servicios de apoyo al cuidado de los hijos) presentan niveles de conciliación más altos que las familias con ingresos medios. En el caso de familias con hijos en la ESO, la relación entre renta y conciliación se ve difuminada, ya que la mayor autonomía del alumnado de esta etapa permite reducir el tiempo y los recursos destinados al cuidado de sus hijos, lo que facilita la organización familiar.

Con respecto a las *características de los progenitores*, no existen diferencias significativas en la conciliación según el sexo de quien responde al cuestionario (T de Student para dos muestras independientes: $t = 0,194$; $p > 0,05$). Los hombres y las mujeres que contestan al cuestionario presentan niveles de conciliación similares. Sin embargo, hay que destacar que son mayoritariamente las madres las que asumen la tarea de

TABLA 3
CONCILIACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGENITORES

		Índice de conciliación	N	Anova	
		\bar{X} (DT)		gl	F
Edad	Menos de 40 años	2,82 (0,75)	833	2	0,976
	Entre 41 y 50 años	2,75 (0,75)			
	Más de 50 años	2,85 (0,75)			
Nivel de estudios madre	Sin estudios	2,92 (0,39)	820	4	0,690
	Estudios Primarios	2,81 (0,74)			
	Bachillerato	2,80 (0,77)			
	Formación Profesional	2,71 (0,72)			
	Universitarios	2,75 (0,76)			
Nivel de estudios padre	Sin estudios	2,36 (0,83)	757	4	2,28
	Estudios Primarios	2,78 (0,73)			
	Bachillerato	2,75 (0,78)			
	Formación Profesional	2,68 (0,77)			
	Universitarios	2,87 (0,74)			
Situación laboral	Trabajo tiempo completo	2,62 (0,75)	818	2	24,409***
	Trabajo tiempo parcial	2,82 (0,70)			
	No trabajo	3,04 (0,70)			

*** $p \leq 0,001$

responder al cuestionario (80,6% frente a un 19,4% de padres), al igual que ocurría en la etapa educativa anterior y es pauta habitual en las funciones relacionadas con la escolarización (Rivero, 2005; Maganto, Bartau y Etxeberria, 2003).

En la Tabla 3 se presenta la relación de la conciliación con la edad y situación laboral de la persona que respondió al cuestionario, así como el nivel de estudios de los progenitores. No se detectaron diferencias en la conciliación según la edad y el nivel de estudios, pero sí respecto a la situación laboral.

Las personas que trabajan a tiempo completo, a tiempo parcial y que no poseen trabajo remunerado presentan diferencias altamente significativas en su conciliación. Para estudiar la naturaleza de estas diferencias se recurre a las comparaciones múltiples (por el procedimiento Tukey), identificando tres subgrupos (Tabla 4).

TABLA 4
SITUACIÓN LABORAL Y CONCILIACIÓN. COMPARACIONES POST HOC (TUKEY)

Situación laboral actual	N	Índice de conciliación		
		Subconjunto para alfa = 0.05		
		1	2	3
Trabajo tiempo completo	454	2,6279		
Trabajo tiempo parcial	143		2,8212	
No trabajo	222			3,0450
Sig.		1,000	1,000	1,000

La ausencia de trabajo remunerado se corresponde con los niveles más altos de conciliación y, a la inversa, las personas empleadas a tiempo completo son las que encuentran más dificultades para organizar sus tiempos. Los datos obtenidos destacan la centralidad de la esfera laboral en este proceso, relacionando una mayor dedicación al trabajo con mayores dificultades para conciliar los tiempos.

El último bloque de este apartado se dedicó al estudio de la conciliación en relación a las *características de los adolescentes*. El sexo de los hijos no es un factor determinante para la conciliación de las familias (T de Student para dos muestras independientes: $t = -0,631$; $p > 0,05$). Sin embargo, la edad sí parece tener influencia sobre este factor. A través de la prueba de Pearson se detecta una correlación positiva entre la edad de los hijos y la conciliación de las familias ($r = 0,077$, $p > 0,05$), que indica una mejoría en la organización de los tiempos a medida que se incrementa la edad del alumnado. Esta tendencia se ve reforzada al realizar la comparación entre distintas etapas educativas: las familias con bajos niveles de conciliación (valores entre 1 y 2 en la escala) son un 16% en la ESO, mientras que alcanzan un 25% en la Etapa Primaria, lo que señala la edad de los hijos como un factor determinante en la conciliación de los tiempos de las familias con hijos escolarizados.

3.2. Conciliación y tiempos escolares

En este apartado se estudia la relación entre la conciliación y diversos factores pertenecientes a la esfera escolar. Se solicitó a las familias que valorasen los siguientes aspectos: 1) horarios y calendarios escolares y 2) servicios educativos.

Sobre *los horarios y calendarios escolares*, en la Tabla 5 se presentan varios enunciados ordenados según el nivel de acuerdo expresado por los participantes en el estudio. También se incluye la correlación existente entre la opinión de los sujetos sobre los horarios y calendarios escolares y sus niveles de conciliación.

TABLA 5
CONCILIACIÓN Y HORARIOS-CALENDARIOS ESCOLARES

		Correlación con conciliación
Horarios y calendarios escolares (1= desacuerdo total y 4= acuerdo total)	\bar{X} (DT)	<i>r</i>
Los períodos vacacionales son suficientes	3,50 (0,86)	0,048
Nuestra familia está contenta con el horario escolar	3,21 (0,97)	0,107**
Los períodos vacacionales están bien distribuidos	3,08 (0,98)	0,145***
Horario escolar condiciona organización tiempo familiar	2,60 (1,17)	-0,107**

** $p < 0,01$; *** $p < 0,001$

La duración de las vacaciones escolares es percibida como suficiente por los progenitores, independientemente de sus niveles de conciliación. También muestran un alto grado de satisfacción con el horario escolar y consideran que los períodos vacacionales están bien distribuidos, estando ambas variables positivamente correlacionadas con la conciliación. Las personas con mayores problemas de conciliación se muestran menos contentas con los horarios escolares y consideran que la distribución de las vacaciones escolares no es la mejor.

Las familias se muestran indecisas respecto a la expresión “el horario escolar condiciona la organización del tiempo de mi familia”. Aunque los tiempos escolares pueden dificultar su conciliación, los participantes reconocen que hay otros elementos que les condicionan en mayor medida, probablemente aquellos relacionados con la esfera laboral. A pesar de ello, se detecta una correlación muy significativa y negativa entre esta variable y el índice de conciliación. Las familias con dificultades para organizar sus tiempos perciben que los horarios escolares de sus hijos les condicionan de forma importante, lo que no ocurre en el caso de las personas con mejores niveles de conciliación.

Los participantes en el estudio también opinaron sobre la modalidad de jornada escolar que prefieren para sus hijos, resultando que la continua es mayoritariamente respaldada por los progenitores (62,1%) frente a la partida (7,3%) y a fórmulas intermedias, con clase por las mañanas y uno o varios días por las tardes (30,6%). Esta preferencia por el horario sólo de mañana es algo habitual en los estudios sobre tiem-

pos educativos (Gimeno, 2008) y se ha argumentado que puede tener su base en las limitaciones temporales impuestas por la esfera laboral. Sin embargo, los resultados obtenidos en este estudio no respaldan esta idea, ya que las opiniones expresadas no se ven afectadas por el nivel de conciliación: a través del análisis de la varianza se estudió si la conciliación varía en función del tipo de jornada que prefieren las familias, con resultados negativos ($F=1,018$; $p>0,05$). La modalidad continua es la preferida, con independencia de sus niveles de conciliación. La hipótesis de que las familias con mayores problemas de organización temporal prefieren la jornada continua y las que concilian mejor sus tiempos se decantan por otras modalidades de jornada, no encuentra respaldo en este estudio.

A continuación se analizan aquellos *servicios educativos* que actúan como facilitadores de la organización de la vida familiar. En la Tabla 6 se presentan ordenados en función de cómo valoran las familias su utilidad para ayudarles a organizar sus tiempos. También se incluye la correlación existente entre la utilidad de los servicios escolares y los niveles de conciliación de las familias.

TABLA 6
SERVICIOS EDUCATIVOS FACILITADORES DE LA CONCILIACIÓN

		Correlación con conciliación
Me facilitaría la organización diaria de mi familia... (1= desacuerdo total y 4= acuerdo total)	\bar{X} (DT)	r
Actividades en bibliotecas públicas y centros culturales	2,50 (1,12)	-,175***
Actividades organizadas por asociaciones	2,29 (1,13)	-,147***
Actividades extraescolares en el centro educativo	2,25 (1,19)	-,219***
Comedor en el instituto o colegio	2,16 (1,29)	-,181***
Apertura del centro educativo en vacaciones	2,15 (1,19)	-,169***
Apertura del centro educativo en fines de semana	1,45 (0,88)	-,137***

*** $p<0,001$

Los dos servicios más valorados no están directamente relacionados con los centros educativos, lo que supone un cambio importante respecto a la anterior etapa educativa. Mientras que en Educación Primaria los servicios ofertados por los colegios suponían el principal recurso de apoyo a la conciliación familiar, en la ESO se opta más por actividades realizadas por entidades no escolares, tales como asociaciones, centros culturales o bibliotecas.

Cabe destacar la escasa valoración de la apertura de los centros educativos durante los fines de semana, lo que pone de manifiesto que cuando las familias disponen de tiempo para compartir con sus hijos disminuye la demanda de este tipo de servicios.

Se detecta una correlación negativa altamente significativa entre todos los servicios educativos y los niveles de conciliación. Las familias que concilian mejor sus tiempos necesitan menos estos apoyos y, en consecuencia, no perciben las propuestas presen-

tadas como facilitadoras. Al contrario, las personas con índices de conciliación más bajos consideran que estos servicios les son de utilidad para organizar sus tiempos.

3.3. Conciliación y corresponsabilidad en tareas derivadas de la escolarización

En este último bloque se analiza en qué medida los miembros del hogar se corresponsabilizan de tareas relacionadas con la escolarización de los hijos. Las variables estudiadas se muestran en la Tabla 7.

TABLA 7
CORRESPONSABILIZACIÓN EN TAREAS DERIVADAS DE LA ESCOLARIZACIÓN (%)

	Madre	Padre	Ambos	Otros
Asistir a reuniones del AMPA	66,4	8,2	23,5	1,9
Asistir a tutorías con el profesorado	65,2	6,7	27,5	0,6
Ayudar con los deberes escolares	46,8	6,5	36,6	10,1
Acompañar a actividades extraescolares	49,8	9,1	30	11,1

Son mayoritariamente las madres las que se ocupan de las tareas derivadas de la escolarización de los adolescentes, especialmente de aquellas que dependen exclusivamente de los progenitores (reuniones del AMPA y tutorías). La corresponsabilización es la segunda opción en todos los casos, aunque muy alejada de la primera. El porcentaje de padres que se ocupan exclusivamente de estas tareas es pequeño y se mantiene estable en las cuatro variables. Sin embargo, en aquellas funciones que no son exclusivas de los adultos se detecta un incremento en los valores de la categoría "otros", seguramente porque el grupo de iguales toma mayor relevancia en la realización compartida de los deberes escolares y en el desplazamiento a las actividades extraescolares.

En la Tabla 8 se presentan los resultados del análisis de la varianza para determinar si existen diferencias en la conciliación en función de quién realiza las tareas derivadas de la escolarización de los hijos.

No se detectan diferencias significativas en la conciliación según quién acude a las reuniones del AMPA y a las tutorías con el profesorado. Se trata de actividades puntuales, por lo que poseen un escaso impacto sobre la organización temporal de las familias y es poco probable que su influencia se refleje en el índice de conciliación. Sin embargo, la ayuda con los deberes escolares y el acompañamiento a las actividades extraescolares son tareas cotidianas, cuya frecuencia repercute sobre la conciliación. Los resultados del análisis de la varianza reflejan diferencias de conciliación muy significativas en función de quién ayuda con los deberes escolares y acompaña a los adolescentes a sus actividades extraescolares.

En el caso de los deberes escolares, el análisis *post hoc* de Tukey (Tabla 9) identifica dos categorías entre las que se producen las principales diferencias de conciliación: aquellas familias en las que ambos progenitores se ocupan de ayudar a sus hijos, que presentan índices de conciliación más altos, y las familias en las que son personas distintas a los padres las que realizan esta función, con mayores dificultades para armonizar sus tiempos.

TABLA 8
CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIZACIÓN EN TAREAS DERIVADAS DE LA
ESCOLARIZACIÓN

		Índice de conciliación	N	Anova	
		\bar{X} (DT)		gl	F
Asistir a reuniones del AMPA	Madre	2,74 (0,75)	780	3	2,533
	Padre	2,67 (0,86)			
	Ambos	2,90 (0,68)			
	Otros	2,84 (0,81)			
Asistir a tutorías con el profesorado	Madre	2,76 (0,75)	822	3	0,483
	Padre	2,75 (0,83)			
	Ambos	2,82 (0,72)			
	Otros	2,60 (0,74)			
Ayudar con los deberes escolares	Madre	2,70 (0,74)	797	3	5,121**
	Padre	2,72 (0,75)			
	Ambos	2,90 (0,74)			
	Otros	2,63 (0,78)			
Acompañar a actividades extraescolares	Madre	2,76 (0,71)	563	3	3,989**
	Padre	2,72 (0,85)			
	Ambos	2,91 (0,74)			
	Otros	2,55 (0,77)			

**p<0,01

TABLA 9
AYUDA CON LOS DEBERES ESCOLARES. COMPARACIONES POST HOC (TUKEY)

Quien ayuda con los deberes escolares	N	Índice de conciliación	
		Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
Otros	81	2,6358	
Madre	371	2,7030	2,7030
Padre	52	2,7268	2,7268
Ambos	294		2,9063
Sig.		0,814	0,200

Similares resultados se encontraron respecto al acompañamiento a las actividades extraescolares. Las comparaciones múltiples por el procedimiento de Tukey (Tabla 10) indican que las diferencias se dan entre las categorías “ambos” y “otros”. Cuando ambos progenitores asumen esta labor, las familias presentan niveles de conciliación significativamente más elevados que cuando los adolescentes van a las actividades extraescolares con sus amigos o acompañados por otros adultos.

TABLA 10
ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.
COMPARACIONES POST HOC (TUKEY)

Quien acompaña a las actividades extraescolares	N	Índice de conciliación	
		Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
Otros	61	2,5513	
Padre	52	2,7239	2,7239
Madre	282	2,7603	2,7603
Ambos	169		2,9162
Sig.		0,240	0,312

De los datos anteriores pueden extraerse tres modelos de relación entre la conciliación y la realización de tareas cotidianas relacionadas con la escolarización. Un primer modelo en el que un progenitor asume habitualmente estas funciones, con niveles de conciliación intermedios; un segundo modelo en el que ambos progenitores se corresponsabilizan de ellas, con los niveles de conciliación más altos; y un tercer modelo en el que son otras personas las que realizan estas funciones, en familias con los valores más bajos de conciliación.

Sin embargo, el diseño transversal de este estudio no aporta información sobre la causalidad de la relación entre la corresponsabilidad y la conciliación de los tiempos familiares. No es posible determinar si el tiempo y su organización son causa o consecuencia de los escasos niveles de corresponsabilidad en las tareas derivadas de la escolarización de los hijos que se detectan en este estudio.

4. CONCLUSIONES

Con respecto al contexto socioeconómico de las familias, la conciliación se ve afectada por el tipo de familia, la situación laboral y la edad de los hijos, pero no por los ingresos mensuales, el sexo, la edad y los estudios de los progenitores, ni por el sexo de los adolescentes.

Las mayores dificultades para la conciliación se detectan en familias nucleares extensas, con trabajo a tiempo completo e hijos más jóvenes. Es necesario promover políticas sociales destinadas a reforzar el apoyo a este colectivo. En un contexto de crisis económica, resulta especialmente relevante el papel de la investigación en la identificación de iniciativas eficaces para descargar la presión a la que están sometidas estas familias.

Aunque no se detectaron diferencias en el nivel de conciliación de las madres y los padres que participaron en el estudio, las primeras se encargaron mayoritariamente de cumplimentar el cuestionario, con mucha diferencia sobre cualquier otra opción de respuesta.

Respecto a los horarios y calendarios escolares, las familias con niveles de conciliación más bajos expresan menor satisfacción con el horario escolar y con la distribución de las vacaciones y perciben que los horarios escolares condicionan su organización diaria.

A diferencia de lo que ocurre en etapas educativas anteriores, los principales apoyos a los que acuden las familias para mejorar su conciliación, son ofertados por entidades no escolares. La percepción de utilidad de los servicios educativos se correlaciona de forma negativa con la conciliación en todos los casos.

Es preciso explorar fórmulas de flexibilización de los horarios y calendarios escolares y laborales e identificar los servicios comunitarios que más ayudan a las familias en cada etapa educativa para ajustar la oferta a sus necesidades y hacerla más eficiente.

Existe un bajo nivel de corresponsabilidad en la realización de tareas derivadas de la escolarización de los hijos. Son mayoritariamente las mujeres las que asumen estas funciones. A pesar de los avances conseguidos en los últimos años, una de las tareas pendientes de las políticas de conciliación sigue siendo la consecución de una mayor implicación de los hombres en el trabajo doméstico familiar.

Las tareas derivadas de la escolarización de carácter puntual, como acudir a reuniones del AMPA o a tutorías con el profesorado, no se encuentran relacionadas con la conciliación familiar. Aquellas más cotidianas, como ayudar con los deberes escolares o acompañar a las actividades extraescolares sí repercuten sobre la conciliación. En estos casos, los niveles más altos de conciliación se detectan en las familias en las que ambos adultos se corresponsabilizan de este tipo de tareas.

Sería necesario realizar estudios de tipo experimental para determinar si una mayor corresponsabilidad en el hogar tiene como consecuencia una mejor conciliación o si son precisamente las posibilidades de conciliación las que facilitan que los progenitores se corresponsabilicen de estas tareas porque disponen de más tiempo.

REFERENCIAS

- Brullet, C. (2010). Cambios familiares y nuevas políticas sociales en España y Cataluña. El cuidado de la vida cotidiana a lo largo del ciclo de vida. *Educator*, 45, 51-79.
- Caballo, M. B., Caride, J. A. y Meira, P. A. (2011). El tiempo como contexto y pretexto educativo en la sociedad red. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 47, 11-24.
- Caride, J. A., Lorenzo, J. J. y Rodríguez, M. A. (2012). Educar cotidianamente: el tiempo como escenario pedagógico y social en la adolescencia escolarizada. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 20, 19-60.
- Carmona, C., Sánchez, P. y Bakieva, M. (2011). Actividades Extraescolares y Rendimiento Académico: Diferencias en Autoconcepto y Género. *Revista de Investigación Educativa*, 29(2), 447-465.
- Carrasco, C. y Domínguez, M. (2003). Género y usos del tiempo: nuevos enfoques metodológicos. *Revista de Economía Crítica*, 1, 129-152.
- Castells, M. y Subirats, M. (2007). *Mujeres y hombres ¿un amor imposible?* Madrid: Alianza Editorial.
- Cavet, A. (2011). Rythmes scolaires: pour une dynamique nouvelle des temps éducatifs. *Dossier d'actualité Veille et Analyses*, n°60 Recuperado de <http://ife.ens-lyon.fr/vst/DA/detailsDossier.php?parent=accueil &dossier=60&lang=fr>.
- Chang, A., McDonald, P. y Burton, P. (2010). Methodological choices in work-life balance research 1987 to 2006: a critical review. *International Journal of Human Resource Management*, 21(13), 2381-2413. doi: 10.1080/09585192.2010.516592.

- Craig, L. (2007). *Contemporary Motherhood. The impact of Children on Adult Time*. Burlington: Ashgate Publishing Limited.
- Díaz, C. (2006). Vivir la igualdad, compartir la vida: las políticas de acción positiva y las medidas para la conciliación. *Revista Ábaco. Monográfico Género y Conciliación*, 49-50, 147-157.
- Durán, M. A. (2007). *El valor del tiempo: ¿Cuántas horas le faltan al día?* Madrid: Espasa Calpe.
- Eurostat (2007). *Statistics from the Harmonized European Time Use Survey 2007*. Recuperado de <https://www.h2.scb.se/tus/tus/default.htm>
- Fraguela, R., Lorenzo, J. J. y Varela, L. (2011a). Escuela, familias y ocio en la conciliación de los tiempos cotidianos de la infancia. *Revista de Investigación Educativa*, 29(2), 429-446.
- Fraguela, R., Lorenzo, J. J. y Varela, L. (2011b). Conciliación y actividad física de ocio en familias con hijos en Educación Primaria. Implicaciones para la infancia. *Revista de Investigación en Educación*, 9(2), 162-173.
- Gimeno, J. (2008). *El valor del tiempo en educación*. Madrid: Morata.
- Greenhaus, J. H., Collins, K. M. y Shaw, J. D. (2003). The relation between work-family balance and quality of life. *Journal of Vocational Behavior*, 63(3), 510-531.
- Gröpel, P. y Kuhl, J. (2009). Work-life balance and subjective well-being. The mediating role of need fulfilment. *British Journal of Psychology*, 100, 365-375.
- Gurrea, F. (2007). Infancia, juventud y tiempo: realidades y tendencias. En Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles (ARHOE) e Instituto Nacional de Administración Pública (Eds.). *I Congreso Nacional para racionalizar los horarios españoles* (pp. 52-55). Madrid: ARHOE.
- INE (2010). *Encuesta de empleo del tiempo 2009-2010. Avance de resultados. Notas de prensa*. Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de <http://www.ine.es/prensa/np669.pdf>.
- Lázaro, L. (2012). La perspectiva social de la jornada escolar en la unión europea. Estudio comparado en Italia, Francia, Portugal y España. *Revista Española de Educación Comparada*, 19, 193-218.
- Lu, J., Tjosvold, D., Shi, K. y Wang, B. (2012). Developing work-family balance through conflict management. *Asian Journal of Social Psychology*, 15(2), 77-88. doi: 10.1111/j.1467-839X.2011.01363.x.
- Maganto, J. M., Bartau, I. y Etxeberria, J. (2003). La participación en el trabajo familiar: un reto educativo y social. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 9(2), 160-183.
- Maganto, J. M., Etxeberria, J. y Porcel, A. (2010). La corresponsabilidad entre los miembros de la familia, como factor de conciliación. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 69-84.
- Milkie, M. A., Kendig, S. M., Nomaguchi, K. M. y Denny, K. E. (2010). Time With Children, Children's Well-Being, and Work-Family Balance Among Employed Parents. *Journal of Marriage and Family*, 72(5), 1329-1343. doi: 10.1111/j.1741-3737.2010.00768.x.
- Ministerio de Educación, Cultura e Deporte (2012). *Estadísticas de la educación. Enseñanzas no universitarias. Alumnado matriculado. Curso 2010-2011*. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/horizontales/estadisticas/no-universitaria/alumnado/matriculado.html>.
- Muñoz, J. M. y Olmos, S. (2010). Adolescencia, tiempo libre y educación. Un estudio con alumnos de la ESO. *Educación XXI*, 2(13), 139-162.

- Odle-Dusseau, H. N., Britt, T. W. y Bobko, P. (2012). Work-Family Balance, Well-Being, and Organizational Outcomes: Investigating Actual Versus Desired Work/Family Time Discrepancies. *Journal of Business and Psychology*, 27(3), 331-343. doi: 10.1007/s10869-011-9246-1.
- Peercy, M. A., y McCleary, K. W. (2011). The impact of the year-round school calendar on the family vacation: an exploratory case study. *Journal of Hospitality & Tourism Research*, 35(2), 147-170. doi: 10.1177/1096348010384595.
- Rivero, A. (2005). *Conciliación de la vida familiar y laboral: situación actual, necesidades y demandas*. Madrid: Instituto de la Mujer-Ministerio de Igualdad.

Fecha de recepción: 22 de enero de 2013.

Fecha de revisión: 22 de enero de 2013.

Fecha de aceptación: 18 de abril de 2013.